



***La Política Sectorial
Agropecuaria en
México: Balance de una
década***

Andrés Casco y Andrés
Rosenzweig (comps.),
Instituto Interamericano de
Cooperación para la
Agricultura, México, 2000,
232 pp.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es el organismo especializado del Sistema Interamericano para el sector agropecuario. Fundado en 1942 como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, promueve y apoya las políticas de los Estados miembros para el desarrollo agrícola y el bienestar rural. La Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una década, de Andrés Casco y Andrés Rosenzweig, propone hacer un recuento de la política

agropecuaria en México durante la década de los noventa, donde la globalización y la apertura económica se imponen como el entorno obligado para el análisis de cualquier política pública. En ese contexto, el debate sobre la situación y las perspectivas del campo mexicano ha suscitado múltiples cuestionamientos respecto de la política actual del Estado; más allá de la denuncia, éste trabajo aporta el análisis escrupuloso de la información, el recuento de las posibilidades del sector en el entorno económico de hoy y, mediante el análisis de sus debilidades, realiza propuestas dirigidas a dar mayor congruencia entre los objetivos de las distintas dependencias del gobierno federal.

Si bien se señala la necesidad de considerar tanto la vertiente productiva del desarrollo rural como la dimensión social, profundiza más en el aspecto económico, pero destaca que la heterogeneidad del campo mexicano no sólo tiene que ver con la dualidad entre el empresario agrícola y el productor minifundista, además, los factores naturales y sociales de cada región determinan sus posibilidades agronómicas, por ello los programas y recursos deben estar cada vez más dirigidos al nivel local. En ese aspecto es muy importante también basar la política agropecuaria en el principio de corresponsabilidad entre gobierno y productores.

Mediante el análisis de la información del comercio exterior agropecuario, los autores dan un balance positivo debido a que, durante la década, las tasas de crecimiento de las exportaciones fueron superiores a las correspondientes a las importaciones. A la tesis de que son muy pocos los productores que pueden beneficiarse de las exportaciones, Casco y Rosenzweig contraponen la evidencia de que en el segmento de las hortalizas y frutas el número absoluto de exportadores directos ha aumentado; además, en ese sector hay mayor intensidad en el uso de la mano de obra abriendo oportunidades de empleo. Sin embargo, para aumentar el número de productores que pueden beneficiarse de la apertura de los mercados, es necesario mejorar el acceso al financiamiento, a la asistencia técnica y la capacitación, así como programas de fomento a las exportaciones más articulados.

En cuanto a las importaciones, sostienen que no hay un desplazamiento de la producción nacional, pero sí un incremento del consumo nacional que no ha podido ser cubierto con la oferta interna. Es el caso de la producción pecuaria cuyo dinamismo —a lo largo de la década— no habría sido posible sin la importación de forrajes.

La competencia de las importaciones lleva a los autores a analizar el comportamiento de la producción agropecuaria y en especial de los productos básicos, en este tenor, reconocen que sin la política de apoyos implementada durante la década, la producción hubiera caído radicalmente, pero cuestionan si tanto PROCAMPO como ACERCA o la Alianza para el Campo fueron los mecanismos más adecuados.

Discuten el problema de la comercialización distinguiendo entre los problemas comerciales, motivados por las fluctuaciones en los niveles de ingresos, y los derivados por fallas en los procesos comerciales en sí mismos. Aunque todavía es necesario modernizar los procesos de comercialización para lograr su mayor eficiencia, señalan como un avance positivo el desplazamiento de los esquemas de comercialización, que prevalecieron durante los ochenta, por esquemas en donde hoy se hace más con menos recursos, mismos que pueden destinarse a otros usos.

Respecto al presupuesto destinado al campo, sugieren que es necesario pasar de la descripción de su descenso al análisis de la efectividad del gasto. La estructura y la evolución del gasto público en el sector invita a reflexionar si existe la capacidad institucional para poner en marcha proyectos de infraestructura productiva y además la necesaria para el combate a la pobreza. ¿Cuál es el margen de maniobra para reformular la política agropecuaria y de desarrollo rural? Una respuesta a esta pregunta lleva a revisar la estructura institucional de atención al campo que se encuentra separada en diversas Secretarías de Estado, y en algunos casos con objetivos contradictorios. Para los autores es necesario dar mayor previsibilidad a la política agropecuaria y de desarrollo rural que dé certidumbre a los productores, pero principalmente es necesario que exista congruencia entre el conjunto de políticas públicas dirigidas al campo.

